



## **Comité de prevención . Medidas COVID19**

Después de las sucesivas reuniones mantenidas entre este comité y el Servicio de Prevención este es un resumen de las medidas adoptadas para el futuro arranque de la planta.

- **Medidas para todo el personal**

- Montaje de cámaras térmicas: instaladas en la portería principal (al lado del parking) y la otra en la de San Andrés controlarán la temperatura de entrada y en caso de detectarse alguna superior a 37,5° se activará un protocolo ya definido por el servicio médico.
- El primer día se repartirá una mascarilla por persona en las porterías.
- Repintado de las sendas peatonales con las distancias de seguridad marcadas así como en los accesos a los vestuarios, áreas de descanso, etc...
- Eliminación (siempre que sea posible) de las puertas de acceso a vestuarios y baños.
- Se restringirá el uso de las duchas reservándose solo para algunos colectivos para eliminar posibles riesgos.
- Aforo limitado al mínimo posible de los vestuarios, dentro de estos se pintaron unas cuadrículas delante de las taquillas en las que sólo podrá haber una persona y situándose en zigzag.
- Se recomienda venir con la ropa de trabajo desde el domicilio, para facilitar esto se repartirá nueva vestimenta entre la plantilla.
- El primer briefing de arrancada de un turno tendrá una duración de 15 minutos, la jerarquía de cada zona repartirá a la gente en grupos pequeños para evitar el contacto. En este se explicarán todas las medidas tomadas, se repartirá un díptico informativo, la hoja de chequeo personal y el Kit de higiene personal.
  - Chequeo personal : cada trabajador lo irá cubriendo diariamente y si tiene algún síntoma deberá informar al Servicio Médico.
  - Kit de higiene personal : compuesto por gel hidro-alcohólico de 100 ml.(se repartirá uno por mes), mascarillas quirúrgicas(se repartirán 4 diarias) y una pantalla facial.
- También existirá un kit de limpieza por puesto para la desinfección de este.
- Los siguientes briefings serán de 3 min, tiempo que se destinará a la limpieza del puesto.
- Para compensar la anulación de las fuentes de agua potable se repartirán dos botellas de agua diariamente.
- En las áreas de descanso de las UEP'S así como en las zonas de vending habrá dispensadores de gel hidro-alcohólico.
- En las zonas de vending se reorganizarán las máquinas para evitar aglomeraciones y poder mantener la separación adecuada.
- El comedor permanecerá cerrado solo vendiendo kits de comida para llevar.

- **Medidas organizativas**

- El primer día reducción de la producción programada para esa jornada de un equivalente de 30 minutos.
- Incremento de 3 minutos en todas las pausas existentes ahora para favorecer la higiene personal y limpieza.
- Apoyo de un monitor/a por UEP para atender las necesidades fisiológicas y así regularizar el uso de los baños.
- Se fomentará el uso correcto del sistema ANDON para evitar la invasión de las zonas de trabajo contiguas.
- Habrá una reducción de la velocidad de las líneas de montaje de 2 seg. en el Sistema 1 y en 4 seg. en el Sistema 2 , una vez que se incorporen a la actividad los tres primeros equipos estos tiempos se reducirán un 50%.
- Dacalaje de turnos: será de una hora entre el Sistema 1 y el Sistema 2 para evitar aglomeraciones en los cambios de turnos y así favorecer el aparcamiento, quedando así el Sistema 2 con su horario habitual y el Sistema 1 prestando su actividad de mañana desde las 7:00 horas, el de tarde desde las 15:00 y el de noche desde las 23:00.
- Creación de una compensación económica de 2 euros por día efectivo de trabajo por las limitaciones e inconvenientes que puedan presentar la aplicación de estas medidas.
- El Turno Central tendrá un horario de 7:00 a 15:00 y siempre que sea posible se priorizará el teletrabajo.
- En la organización de reuniones se priorizará la realización de estas de forma telemática.

En el ámbito de la limpieza se reforzarán todas las gamas en las diversas zonas de la fábrica, vestuarios, zonas de vending, áreas de descanso, UEP'S, etc... Aparte se utilizarán máquinas pulverizadoras de limpieza que funcionarán en continuo por diversas zonas de la fabrica.

Todas estas medidas también se aplicarán a las empresas auxiliares y proveedores con un seguimiento por parte del Servicio de Prevención.

Para asegurar el cumplimiento de todas estas medidas el Servicio de Prevencion hará auditorías periódicas con la participación de los delegados de este comité.

El Servicio Médico sigue trabajando en la actualización del listado de trabajadores con patologías previas y que serían incompatibles de cara a su incorporación a la actividad laboral.

Estas medidas tendrán una vigencia de 8 semanas o mientras se mantenga esta situación excepcional.

Desde el **SIT** seguiremos trabajando y aportando en las sucesivas reuniones de cara a una arrancada lo más segura para todos.

Vigo, 14 de abril de 2020